

Salta, 28 de agosto de 2019

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

Sarmiento 299

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

RECIBIDO BYMA EMISORAS
29 AGO 2019 10:24

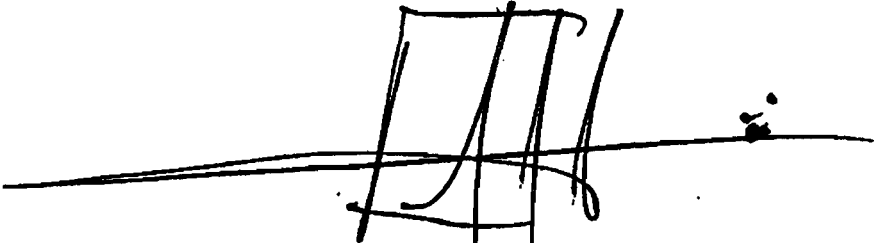
Presente

Ref.: Aporte Irrevocable de Capital

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds, en cumplimiento con lo previsto en el Artículo 2, Capítulo III, Título III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), a fin de informar que el directorio de la Sociedad, en su reunión del día 28 de agosto de 2019, resolvió aceptar una oferta remitida por el señor accionista Jorge Horacio Brito de un aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones por la suma total de pesos equivalentes a dólares estadounidenses USD 9.100.000 (Dólares Estadounidenses nueve millones cien mil) según el tipo de cambio establecido en las normas de la Comisión Nacional de Valores, conforme el cierre del día de la aceptación de la oferta por el Directorio de la Sociedad, el cual será depositado en la cuenta que oportunamente informe la Sociedad.

Sin otro particular, saludamos a Uds. Muy atentamente.



FRANCISCO MOLLER NETO
RESPONSABLE DE RELACIONES
CON EL MERCADO
"INVERSORA JURAMENTO S.A."